



Resolución Directoral N° 056 - 2017 - PEJEZA/8101

Campamento Gallito Ciego 3/ de mayo del 2017

VISTO:

El Oficio N° 104-2017-MINAGRI-PEJEZA-DE/GA de fecha 17 de mayo del 2017, de la Gerencia de Administración, mediante el cual se eleva el Expediente Administrativo relacionado con la Aprobación de la Primera Modificación al Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Presupuestal 2017 del Proyecto Especial Jequetepeque - Zaña.

CONSIDERANDO:

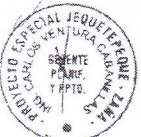
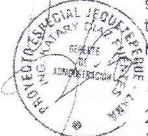
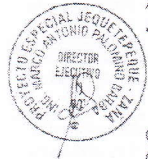
Que, el artículo 15 inciso 15.2 de la Nueva Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, dispone: "El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento. El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)";

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Nueva Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EFE, establece: "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación. Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva";

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 0617-2016-MINAGRI de fecha 22 de diciembre del 2016, se Aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 013. Ministerio de Agricultura y Riego; autorizándose para la Unidad Ejecutora 015 Jequetepeque - Zaña, la suma de S/. 14'835,000.00 (Catorce millones ochocientos treinta y cinco mil y 00/100 soles), por toda fuente de financiamiento;

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2017-PEJEZA/8101 de fecha 12 de enero del 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 015 - Jequetepeque - Zaña Versión 01; ---

Que, mediante Oficio N° 259-2017-MINAGRI-PEJEZA-DE-GA-UASG, de fecha 17 de mayo del 2017, la Unidad de Abastecimiento y Servicios



31 MAYO 2017

4
GUILLERMO RODRIGUEZ AGUILAR
FEDATARIO
R.D. Nº 001157-2008

Generales Solicita se realice la Primera Modificación al PAC, para excluir procedimientos de selección; -----

Que, mediante documento de vistos, la Gerencia de Administración, en virtud a lo informado por la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales, solicita la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones año 2017, con la finalidad de excluir los procedimientos de selección que se detallan; -----

EXCLUIR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION SIGUIENTES:

EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS						
Nº PAC	Descripción	Objeto	Valor Estimado	Fecha Prevista de Convocatoria	Área Usuaría	Procedimiento de contratación
3	Adquisición de Materiales de Ferrería	Bienes	70,000.00	MARZO	GOM	Adjudicación Simplificada
5	Contratación Servicio de Vigilancia	Servicio	250,000.00	ABRIL	GA	Adjudicación Simplificada
7	Capacitación IN HOUSE Para el Personal del Pejeza	Servicio	78,000.00	AGOSTO	GA/UPER	Adjudicación Simplificada
9	Adquisición de Agroquímicos	Bienes	80,800.00	FEBRERO	GDAMA	Adjudicación Simplificada
10	Adquisición de Equipos GPS GE07	Bienes	53,300.00	FEBRERO	GPIP	Adjudicación Simplificada
11	Elaboración del Estudio de Perfil Del PIP: "Creación del Servicio de Agua de los Sistemas de Riego las Botijas, La Cocha y Huertas, Distrito de Contumazá, Provincia de Contumazá, Departamento de Cajamarca"	Servicio de Consultoría	125,000.00	ABRIL	GES	Adjudicación Simplificada
15	Adquisición de Equipos Informáticos	Bienes	70,000.00	JULIO	GPP/UIE	Convenio Marco
16	Adquisición de Servidores	Bienes	75,000.00	AGOSTO	GPP/UIE	Adjudicación Simplificada
17	Adquisición de Consumibles	Bienes	70,000.00	MARZO	GPP/UIE	Convenio Marco
MONTO EXCLUIDO			S/ 791,300.00			



31 MAYO 2017

Que, con las visaciones de las Gerencias de Administración, Planificación y Presupuesto, Estudios, Operación y Mantenimiento, Promoción a la Inversión Privada y Oficina de Asesoría Jurídica; -----

En uso de las atribuciones delegadas mediante el Reglamento de Organización y Funciones, y Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Jequetepeque - Zaña, aprobados por Resolución del Consejo Directivo N° 001-2009-PEJEZA y Resolución del Consejo Directivo N° 004-2009-PEJEZA, respectivamente; -----

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 015 Jequetepeque - Zaña, para el Ejercicio Presupuestal 2017, en su versión 01, de la siguiente manera:

EXCLUIR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION:

EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS						
Nº PAC	Descripción	Objeto	Valor Estimado	Fecha Prevista de Convocatoria	Área Usuaría	Procedimiento de contratación
3	Adquisición de Materiales de Ferrería	Bienes	70,000.00	MARZO	GOM	Adjudicación Simplificada
5	Contratación Servicio de Vigilancia	Servicio	250,000.00	ABRIL	GA	Adjudicación Simplificada
7	Capacitación IN HOUSE Para el Personal del Pejeza	Servicio	78,000.00	AGOSTO	GA/UPER	Adjudicación Simplificada
9	Adquisición de Agroquímicos	Bienes	80,800.00	FEBRERO	GDAMA	Adjudicación Simplificada
10	Adquisición de Equipos GPS GE07	Bienes	53,300.00	FEBRERO	GPIP	Adjudicación Simplificada
11	Elaboración del Estudio de Perfil Del PIP: "Creación del Servicio de Agua de los Sistemas de Riego las Botijas, La Cocha y Huertas, Distrito de Contumazá, Provincia de Contumazá, Departamento de Cajamarca"	Servicio de Consultoría	125,000.00	ABRIL	GES	Adjudicación Simplificada
15	Adquisición de Equipos Informáticos	Bienes	70,000.00	JULIO	GPP/UIE	Convenio Marco
16	Adquisición de Servidores	Bienes	75,000.00	AGOSTO	GPP/UIE	Adjudicación Simplificada



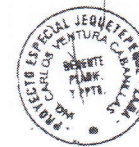
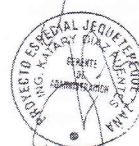
17	Adquisición de Consumibles	Bienes	70,000.00	MARZO	GPP/UIE	Convenio Marco
	MONTO EXCLUIDO		S/. 791,300.00			

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones registre y publique la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado en el artículo anterior, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE; -----

ARTICULO TERCERO.- HAGASE de conocimiento la presente Resolución al Ministerio de Agricultura y Riego y demás Órganos competentes.-----

ARTICULO CUARTO.- PUBLÍQUESE la presente resolución en la página web de la entidad, www.pejeza.gob.pe;-----

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



PROYECTO ESPECIAL JEQUETEPEQUE - ZANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Marco Antonio Palomino Barba
ING. MARCO ANTONIO PALOMINO BARBA
DIRECTOR EJECUTIVO (A)



31 MAYO 2017

PROYECTO ESPECIAL JEQUETEPEQUE - ZANA
DOCUMENTO AUTENTICADO

G. Rodríguez
GUILLEMO RODRÍGUEZ GILAR
FED. A. T. A. PEJEZA
C.D. Nº 000015-PEJEZA-01